LLAMADO MOPC N° 110/2020

i - Experiencia General de los Consultores pertinente a las Tareas.

EMPRESA Y/O CONSORCIO: CONSORCIO CSI ICASA (CSI INGENIEROS S.A. (LÍDER folio 11); INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A. (ICASA))

TIPO I (VER NOTA ACLARATORIA 1) : Por cada servicio de consultoría, comprobado a través de la presentación de copia de contratos, certificados u otra documentación emitida por el contratante del Servicio, que avale la prestación del servicio, con un monto de contrato igual o mayor al setenta por ciento (70%) del monto del presupuesto disponible, que se indica en la cláusula 3.2 (a) de la Hoja de datos, ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos.

N°	EXP. GRAL.	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Empresa/Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	MONEDA	Monto Certificado (Gs.)	CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	Monto a superar en Gs. (70 % de 6.800.000.000 Gs. = 4.760.000.000)	Monto a superar en Gs. (cada miembro del consorcio) (30 % de 6.800.000.000 Gs. = 2.040.000.000)	% de participación en consorcio	Monto en (Gs.) (con porcentaje de participación dentro del consorcio)	Servicio en ejecución (mínimo 70 % de avance del contratista)	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA
																	General
1	FOLIO 233	CSI INGENIEROS S.A	CSI INGENIEROS S.A. / PPP CIRCUITO 2 DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN RUTAS N° 9, 15 Y CONEXIÓN DE RUTAS 9 Y 15	GRUPO VIAL ORIENTAL DOS S.A	244	USD	12.142.763.367	5.664,86	01/12/2017	4.760.000.000	2.040.000.000	100%	Gs 12.142.763.367	FINALIZADO	dic-17	dic-20	25%
2	FOLIO 234	CSI INGENIEROS S.A	CSI INGENIEROS S.A / PPP CIRCUITO 1 DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN RUTAS N° 12, 54, 55, 57 Y LA CONSTRUCCIÓN DEL BY PASS DE LA CIUDAD DE CARMELO	GRUPO VIAL ORIENTAL UNO S.A	247	USD	11.621.479.443	5.487,68	01/03/2017	4.760.000.000	2.040.000.000	100%	Gs 11.621.479.443	FINALIZADO	mar-17	sept-20	25%
3	FOLIO 235	CSI INGENIEROS S.A	CSI INGENIEROS S.A. / SUPERVISIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 1 EN EL TRAMO ENNERY-PLAISANCE	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES (MTPTC)	250	USD	19.168.270.055	4.281,00	11/08/2014	4.760.000.000	2.040.000.000	50%	Gs 9.584.135.028	FINALIZADO	ago-14	may-19	25%
4	FOLIO 696	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A	ICASA / FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA N° 3 GRAL. ELIZARDO AQUINO TRAMO BELLA VISTA NORTE - EMPALME RUTA N° 5 - DEPARTAMENTO DE AMAMBAY	MOPC	697	Gs	24.845.312.448			4.760.000.000	2.040.000.000	25%	Gs 6.211.328.112	FINALIZADO	feb-15	dic-17	25%
																TOTAL (CANTIDAD DE CONTRATOS QUE CUMPLEN)	4

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 110/2020

I - Experiencia Específica de los Consultores pertinente a las Tareas.

EMPRESA Y/O CONSORCIO: CONSORCIO CSI ICASA (CSI INGENIEROS S.A. (LÍDER folio 11); INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A. (ICASA))

TIPO II (VER NOTA ACLARATORIA 1) : Por cada Servicio de diseño de ingeniería vial, fiscalización y/o supervisión de obras y/o gerenciamiento técnico y/o fiscalización/supervisión de concesión de obras viales con pavimentación asfáltica, con un monto igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto del presupuesto disponible que se indica en la cláusula 1.2 (a) de la Hoja de datos, que hayan sido ejecutados en los últimos 15 años, comprobados a través de la presentación de copia de contratos del servicio o certificados emitidos por el Contratante, se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 50 puntos.

N°	EXP. ESP.	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Empresa/Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	MONEDA	MONTO CERTIFICADO	CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	Monto a superar en GS (30 % de 6.800.000.000 Gs. = 2.040.000.000)	% de participación en consorcio	Líder del consorcio (mínimo 2 contratos de fiscalización y/o supervisión de obras y/o gerenciamiento técnico y/o fiscalización/supervisión de concesión de obras viales con pavimentación asfáltica)	Monto en (Gs.) (con porcentaje de participación dentro del consorcio)	Servicio en ejecución (mínimo 70 % de avance del contratista)	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA Específica (Puntos)
1	FOLIO 660	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A.	ICASA / FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA N° 3 GRAL. ELIZARDO AQUINO TRAMO BELLA VISTA NORTE - EMPALME RUTA N° 5 - DEPARTAMENTO DE AMAMBAY	MOPC	697	Gs	24.845.312.448			2.040.000.000	25%		Gs 6.211.328.112	FINALIZADO	feb-15	dic-17	2,80
2	FOLIO 233	CSI INGENIEROS S.A	CSI INGENIEROS S.A. / PPP CIRCUITO 2. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN RUTAS N° 9, 15 Y CONEXION DE RUTAS 9 Y 15	GRUPO VIAL ORIENTAL DOS S.A	244	USD	12.142.763.367	5.664,86	01/12/2017	2.040.000.000	100%	LÍDER	Gs 12.142.763.367	FINALIZADO	dic-17	dic-20	
3	FOLIO 234	CSI INGENIEROS S.A	CSI INGENIEROS S.A. / PPP CIRCUITO 1. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN RUTAS N° 12, 54, 55, 57 Y LA CONSTRUCCIÓN DEL BY PASS DE LA CIUDAD DE CARMELO	GRUPO VIAL ORIENTAL UNO S.A.	247	USD	11.621.479.443	5.487,68	01/03/2017	2.040.000.000	100%	LÍDER	Gs 11.621.479.443	FINALIZADO	mar-17	sept-20	2,80
4	FOLIO 235	CSI INGENIEROS S.A	CSI INGENIEROS S.A. / SUPERVISIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 1 EN EL TRAMO ENNERY-PLAISANCE	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES (MTPTC)	258	USD	19.168.270.055	4.281,00	11/06/2014	2.040.000.000	50%	LÍDER	Gs 9.584.135.028	FINALIZADO	ago-14	may-19	2,80
5	FOLIO 311	CSI INGENIEROS S.A	CSI INGENIEROS S.A. / SUPERVISIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 1 EN EL TRAMO GONAIVES - ENNERY	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES (MTPTC)	300	USD	29.096.977.358	4.615,00	15/01/2014	2.040.000.000	50%	LÍDER	Gs 14.548.488.679	FINALIZADO	ene-14	ago-18	2,80
																TOTAL DE PUNTOS (CONTRATO TIPO II)	11,20

TIPO III (VER NOTA ACLARATORIA 1) : La calificación máxima de este factor será de 20 puntos, de los cuales 10 puntos se darán a cada Servicio de Consultoría de revisión de diseño, Diseño Final de Ingeniería de obras viales con pavimentación asfáltica, ejecutados o en ejecución en los últimos 10 años, con un monto de contrato igual o mayor a guaraníes mil millones (Gs 1.000.000.000).

N°	EXP. ESP.	EMPRESA PARTICIPANTE DEL CONSORCIO	Empresa/Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	MONEDA	MONTO CERTIFICADO	CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	Monto a superar en Gs. (1.000.000.000 Gs.)	% de participación en consorcio	Monto en (Gs.) (con porcentaje de participación dentro del consorcio)	Servicio en ejecución (mínimo 70 % de avance del contratista)	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA Específica (Puntos)
2	FOLIO 233	CSI INGENIEROS S.A	CSI INGENIEROS S.A. / PPP CIRCUITO 2. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN RUTAS N° 9, 15 Y CONEXION DE RUTAS 9 Y 15	GRUPO VIAL ORIENTAL DOS S.A	244	USD	12.142.763.367	5.664,86	01/12/2017	1.000.000.000	100%	Gs 12.142.763.367	FINALIZADO	dic-17	dic-20	1,40
3	FOLIO 234	CSI INGENIEROS S.A	CSI INGENIEROS S.A. / PPP CIRCUITO 1. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN RUTAS N° 12, 54, 55, 57 Y LA CONSTRUCCIÓN DEL BY PASS DE LA CIUDAD DE CARMELO	GRUPO VIAL ORIENTAL UNO S.A	247	USD	11.621.479.443	5.487,68	01/03/2017	1.000.000.000	100%	Gs 11.621.479.443	FINALIZADO	mar-17	sept-20	
4	FOLIO 235	CSI INGENIEROS S.A	CSI INGENIEROS S.A. / MODIFICACION DEL CONTRATO DE CONCESION SUSCRITO ENTRE LA CNO Y MTOP	CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.	260	USD	8.293.223.025	4.685,00	03/02/2014	1.000.000.000	45%	Gs 3.731.950.361	FINALIZADO	feb-14	abr-15	1,40
																TOTAL DE PUNTOS (CONTRATO TIPO III)	2,80
																TOTAL DE PUNTOS (CONTRATO TIPO II + CONTRATO TIPO III)	14,00

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES V.V. Unidad Ejecutora de Proyectos

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 110/2020

i. Resumen de Puntuaciones

Item	Factores/ Oferentes			CONSORCIO CSI ICASA	
1.1	EXPERIENCIA GENERAL	Peso	Puntaje Total	Cantidad de Servicios realizados	Puntaje Total Ponderado
	- La calificación máxima de este factor será de 100 puntos. - Por cada servicio de consultoría, comprobado a través de la presentación de copia de contratos, certificados u otra documentación emitida por el contratante del Servicio, que avale la prestación del servicio, con un monto de contrato igual o mayor al setenta por ciento (70%) del monto del presupuesto disponible, que se indica en la cláusula 3.2 (a) de la Hoja de datos, ejecutados o en ejecución en los últimos 15 años se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos. - El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automáticamente eliminado. - Los Servicios de Consultoría declarados en el Formulario EXP 2.1 – Experiencia General, serán computados y puntuados también como Experiencia Específica, siempre que satisfagan los criterios establecidos en el Apartado 1.2 - Experiencia Específica. - En el caso de Empresas Consorciadas, cada parte deberá acreditar al menos un contrato con un monto igual o mayor al treinta por ciento (30%) del monto del presupuesto disponible que se indica en la cláusula 3.2 (a) de la Hoja de datos. La calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las Firmas componentes del Consorcio. - Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría de fiscalización de obras), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación. Dicho % de avance, multiplicado por el monto del Servicio presentado deberá corresponder a un monto igual o mayor al solicitado para ser considerado en la puntuación de la Experiencia General. - Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato u otro documento que avale el % de participación en el mismo. OBS: 1- Todos los documentos respaldatorios deben estar autenticados por escribanía y en idioma castellano. Los documentos no autenticados no serán tomados en cuenta para la calificación, así como los documentos presentados en idioma extranjero que no presenten su traducción por un traductor público del país de origen debidamente matriculado. 2- Las empresas y/o consorcios que tengan sucursal podrán utilizar experiencia general y específica de su matriz.	30%	100	100	30%
1.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Peso	Puntaje Total	Cantidad de Servicios realizados	Puntaje Total Ponderado
	- La calificación máxima de este factor será de 100 puntos. - Por cada Servicio de diseño de ingeniería vial, fiscalización y/o supervisión de obras y/o gerenciamiento técnico y/o fiscalización/supervisión de concesión de obras viales con pavimentación asfáltica, con un monto igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto del presupuesto disponible que se indica en la cláusula 3.2 (a) de la Hoja de datos, que hayan sido ejecutados en los últimos 15 años, comprobados a través de la presentación de copia de contratos del servicio o certificados emitidos por el Contratante, se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 80 puntos. - La calificación máxima de este factor será de 20 puntos, de los cuales 10 puntos se darán a cada Servicio de Consultoría de revisión de diseño, Diseño Final de Ingeniería de obras viales con pavimentación asfáltica, ejecutados o en ejecución en los últimos 10 años, con un monto de contrato igual o mayor a guaraníes mil millones (Gs 1.000.000.000). - El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos, de lo contrario, el Oferente quedará automáticamente eliminado. - Los Servicios de Consultoría declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica, serán computados y puntuados también como Experiencia General, siempre que satisfagan los criterios establecidos en el Apartado 1.1 - Experiencia General. - En el caso de empresas consorciadas, el líder del consorcio deberá presentar al menos dos contratos de fiscalización y/o supervisión de obras y/o gerenciamiento técnico y/o fiscalización/supervisión de concesión de obras viales con pavimentación asfáltica. La calificación del consorcio se obtendrá de la suma directa de los puntajes obtenidos por las firmas componentes del mismo. - Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría de fiscalización de obras), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación. Dicho % de avance, multiplicado por el monto del Servicio presentado deberá corresponder a un monto igual o mayor al solicitado para ser considerado en la puntuación de la Experiencia General. - Para la puntuación de este factor solo serán considerados seis (6) servicios, sin embargo, para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica. - Los montos contractuales de las experiencias de empresas integrantes de consorcios, serán multiplicadas por el porcentaje de participación de las mismas. Los porcentajes de participación serán válidos con la presentación del acta de consorcio de dicho contrato u otro documento que avale el % de participación en el mismo. OBS: 1- Todos los documentos respaldatorios deben estar autenticados por escribanía y en idioma castellano. Los documentos no autenticados no serán tomados en cuenta para la calificación, así como los documentos presentados en idioma extranjero que no presenten su traducción. 2- Las empresas y/o consorcios que tengan sucursal podrán utilizar experiencia general y específica de su matriz	70%	100	100	70%
	PUNTAJE TOTAL (%)				100%
	PUNTAJE TOTAL (Puntos)				20,00

Ing. Hugo Arce Palma
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 110/2020

II - Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO CSI ICASA (CSI INGENIEROS S.A. (LÍDER folio 11); INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A. (ICASA))
FIRMA:	CONSORCIO CSI ICASA (CSI INGENIEROS S.A. (LÍDER folio 11); INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A. (ICASA))

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (10 PUNTOS)

	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Cumple (Si/No)	Porcentaje asignado	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (2 PUNTOS) TEC 4	*Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, demuestra mayor conocimiento del problema, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades, equipos o personal, para la ejecución de los servicios será calificada con el 100 % del puntaje;*	SI	100%	COMPLETO - PRESENTA ADICIONES	2,00
	La que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80 % del puntaje,				0,00
	La propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el 50 % de los puntos, y				0,00
	Aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0 %.				0,00
	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	**Cumple (Si/No)**		**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (2 PUNTOS) TEC 4 Y TEC 8	*El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades adicionales o mejoras introducidas, coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos;*	SI	100%	COMPLETO	2,00
	El cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalle se calificará con el 80 % de los puntos; y				0,00
	El cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será con el 50 % del puntaje, y				0,00
	Aquella que no presente el cronograma de actividades se calificará con el 0% de los puntos.				0,00
	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	**Cumple (SI/No)**		**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (1 PUNTO) TEC 4	*La propuesta que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, equipos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC y las correspondientes adiciones o mejoras, será calificada con el 100% de los puntos.*	SI	100%	COMPLETO	1,00
	Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 80% de los puntos,				0,00
	Las que presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos,				0,00
	Aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0% de los puntos.				0,00
	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	**Cumple (SI/No)**		**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (6 PUNTOS) TEC 7	*La propuesta que presente el cronograma del personal mejorando lo establecido como mínimo en los criterios, detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo que se plantea como mejora y a la organización propuesta, tendrá una calificación del 100% de los puntos.*				0,00
	Las que presenten en menor detalle y estén completas (el personal establecido como mínimo), se calificarán con el 80% de los puntos.				0,00
	Las que se presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos y,	SI	50%	EL DIRECTOR DE SERVICIO NO CUMPLE CON LAS HORAS MÍNIMAS EN SEDE EN FASE A	2,50
	aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el 0% de los puntos.				0,00
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**7,50**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Unidad Evaluadora de Proyecto

Ing. HUGO ALEX PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 110/2020

III - Calificaciones del Personal Clave y Competencia para el Trabajo

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO CSI ICASA (CSI INGENIEROS S.A. (LÍDER folio 11); INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A. (ICASA))
FIRMAS	CONSORCIO CSI ICASA (CSI INGENIEROS S.A. (LÍDER folio 11); INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A. (ICASA))

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Director de Servicio y Especialista en Pavimentos: se calificará al personal que presente curso de Especialización relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado. Como equivalencia a la especialización se calificarán los cursos de capacitación correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a especialización, cursos que acumulados alcancen 360 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Así también, se considerará como equivalencia a la Especialización para el Director de Servicio que cuente con 10 años de experiencia en Dirección o Coordinación de trabajos en proyectos viales con pavimentación asfáltica.	EXPERIENCIA GENERAL (20 %)				EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
1	MILCIADES BENÍTEZ MARTÍNEZ	DIRECTOR DEL SERVICIO	CUMPLE	100				100	100	3	3,00
										SUB TOTAL	3,00

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Se calificará al personal que presente título título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo.	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
2	ALFREDO ARNULFO ARANDA ARRIOLA	INGENIERO RESIDENTE	CUMPLE	100				100	100	2	2,00
N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Se calificará al personal que presente título título universitario relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo.	el 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al que tenga tres (3) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a tres (3) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre uno (1) año y menor a dos (2) años de experiencia	cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
3	JOSÉ AGUSTÍN ULLÓN DELGADO	INGENIERO ASISTENTE	CUMPLE	100				100	100	1,4	1,40
										SUB TOTAL	3,40

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Director de Servicio y Especialista en Pavimentos: se calificará al personal que presente curso de Especialización relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado. Como equivalencia a la especialización se calificarán los cursos de capacitación correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose a especialización, cursos que acumulados alcancen 360 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. Así también, se considerará como equivalencia a la Especialización para el Director de Servicio que cuente con 10 años de experiencia en Dirección o Coordinación de trabajos en proyectos viales con pavimentación asfáltica.	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
4	LUIS ALBERTO CABALLERO ROMERO	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	CUMPLE	100				100	100	1,6	1,60

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Ingeniero Civil o Hidrólogo	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
5	ROGER ARTURO MONTE DOMECQ SERRATI	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	CUMPLE	100				100	100	1	1,00

Ing. HUGO [illegible] PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Ingeniero Ambiental, Ingeniero agrónomo, ingeniero forestal o cualquier profesional especializado en el área de referencia	EXPERIENCIA GENERAL (2.				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al Especialista Ambiental y Social que tenga cinco (5) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre tres (3) años y menor a cinco (5) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre un (1) año y menor a tres (3) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
6	LILIAN EMILCE FLEITAS GONZÁLEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CUMPLE	100				100	100	1	1,00
N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Ingeniero Civil y/o Vial	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
7	VICTOR DAMIÁN IRAZUSTA GAONA	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	CUMPLE	100				100	100	1	1,00
N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Ingeniero Civil o Vial o Geólogo	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
8	CÉSAR MANUEL BERNARDINO LÓPEZ BOSIO	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	CUMPLE	100				100	100	1	1,00
N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Ingeniero Civil,	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, residente y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
9	YUJI SAMUEL YOSHIZAKI	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CUMPLE	100				100	100	1	1,00
N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE): Ecólogo Humano, Trabajador Social, Pedagogo, Comunicador, También podrá ser un profesional de cualquier área con especialización y experiencia en el tema de referencia.	EXPERIENCIA GENERAL (20%)				EXPERIENCIA GENERAL (20%)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
				El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al Especialista Ambiental y Social que tenga cinco (5) o más años de experiencia;	el 80% del puntaje al que tenga entre tres (3) años y menor a cinco (5) años de experiencia;	el 60 % del puntaje al que tenga entre un (1) año y menor a tres (3) años de experiencia	y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.				
10	STELLA MARÍA FÁTIMA BARRETO DE CABALLERO	ESPECIALISTA SOCIAL	CUMPLE	100				100	100	1	1,00
										SUB TOTAL	7,60
										PUNTAJE PONDERADO CRITERIO iii) :	14,00

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
D.V. Dirección de Proyecto de Carreteras

Ing. HUGO ADOLFO PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 110/2020

III - Calificaciones del Personal Clave y Competencia para el Trabajo

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO CSI ICASA (CSI INGENIEROS S.A. (LÍDER folio 11); INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A. (ICASA))
FIRMAS	CONSORCIO CSI ICASA (CSI INGENIEROS S.A. (LÍDER folio 11); INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A. (ICASA))

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (Total 80 %= 40 % Experiencia en elaboración de Diseño Final de Ingeniería + 40 % Experiencia en Fiscalización de Obras Viales).					COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (40 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA (40 %). Dirección o coordinación de trabajos de consultoría en revisión de diseño final o diseño final de ingeniería de obras viales con pavimentación asfáltica.								
					el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos.	con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos;	con el 25% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
			JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS N° 1822 OC PR BID - GMANS 3 - NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO						0	0	0	6	0,00
1	MILCIADES BENÍTEZ MARTÍNEZ	DIRECTOR DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (Total 80 %= 40 % Experiencia en elaboración de Diseño Final de Ingeniería + 40 % Experiencia en Fiscalización de Obras Viales).					COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (40 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					EXPERIENCIA FISCALIZACIÓN (40 %). Gerente, Director, Consultor, Responsable Técnico o Coordinador de contratos de fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica.								
					el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos.	con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.					
			JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS N° 1822 OC PR BID - GMANS 3 - NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO						0	0	0	6	0,00
												SUB TOTAL	0,00

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Ingeniero Residente: Responsable técnico, director de servicio, gerente, consultor, supervisor, residente de obra o fiscalización.					COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					a) Servicios de Consultoría para fiscalización de obras que incluyan pavimentaciones asfálticas o fiscalización/supervisión de concesión de obras viales que incluyan pavimentación asfáltica (25,0 puntos)	b) Servicios de Consultoría para fiscalización de obras que incluyan pavimentaciones de menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otras) (12,5 puntos)							
2	ALFREDO ARNULFO ARANDA ARRIOLA	INGENIERO RESIDENTE	RUTA TRANSCHACO KM 160 FORTÍN CABALLERO - FORTÍN TTE. ESTEBAN MARTÍNEZ - NO PRESENTA RESPALDO A LA EXISTENCIA DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA							50	50	8	4,00
			REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA Nº 9 "CARLOS A. LÓPEZ", TRAMO: MCAL ESTIGARRIBIA - ESTANCIA LA PATRIA, SECCIÓN I: MCAL. ESTIGARRIBIA - KM 60	1	25								
			FISCALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA KATUETÉ / SALTO DE GUAIRÁ	1	25								
												SUB TOTAL	4,00

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	el 100% de la puntuación al que tenga dos (2) o más trabajos de igual envergadura;	el 50% del puntaje al que tenga entre uno (1) trabajo de igual envergadura.	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					haber realizado trabajos como Ingeniero Residente o Ingeniero Asistente de la Fiscalización o del Contratista para obras viales que incluyan pavimentación asfáltica.					
3	JOSÉ AGUSTÍN ULLÓN DELGADO	INGENIERO ASISTENTE	REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO CONCEPCIÓN - PUERTO VALLEMI - OBRA 3: TRAMO PROG. 111+000 - PUERTO VALLEMI, 58,02 KM.	1	100		100	100	5,6	5,60
			PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA SOBRE EMPEDRADO - TRAMO RUTA 8 - SAN SALVADOR - BORJA - ITURBE - RAMAL A ROJAS POTRERO - LONGITUD: 35 KM	1						
									SUB TOTAL	5,60

Ing. HUGO ARCE PALMA
Dirección de Vialidad
M.O.P.C.

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista en Pavimentos: Se asignarán 25,0 puntos por cada trabajo realizado por el Especialista en Pavimentos, en contratos de diseño, contrato de obra y/o contrato de fiscalización que incluyan pavimentación asfáltica. El cargo que será considerado para la puntuación es el de especialista en diseño de paquetes estructurales. No será considerado el especialista en diseño geométrico para la experiencia de este especialista.	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
4	LUIS ALBERTO CABALLERO ROMERO	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	ESTUDIO DE IMPACTO SOCIO AMBIENTAL Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE LOS ACCESOS AL 2° PUENTE SOBRE EL RÍO PARANÁ, ENTRE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZÚ	1	25	100	100	6,4	6,40
			DESARROLLO DEL PROYECTO Y SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS DE TRATAMIENTO COSTERO EN LA MARGEN DERECHA DEL EMBALSE DE YACYRETA - PAQUETE B	1	25				
			SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO PARA LA DUPLICACIÓN DE LA AVDA. PERÚ DESDE LA RUTA N° 7 HASTA LA INTERSECCIÓN CON LA SUPERCARRETERA	1	25				
			PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS CONTRATO DE PRÉSTAMO 1822/OC-PR BID	1	25				
								SUB TOTAL	6,40

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista en Hidrológica e Hidráulica				COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos.	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
5	ROGER ARTURO MONTE DOMECQ SERRATI	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CATASTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO Y LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO: SAN JUAN NEPOMUCENO - RUTA N° 6	1	100				100	100	4	4,00
			PROYECTO DE CORREDOR DE EXPORTACIÓN DE LA REGIÓN ORIENTAL. PRÉSTAMOS PG-P17 DE JICA	1								
			FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA ÑU GUASÚ: ASUNCIÓN - LUQUE DE 6,3 KM	1								
											SUB TOTAL	4,00

Ing. [illegible] VILMA
Direc[illegible]nidad
M.O.P.C.

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista Ambiental: Se asignarán 25,0 puntos por cada trabajo realizado por el Especialista Ambiental, en contratos de diseño, contrato de obra y/o contrato de fiscalización que incluyan pavimentación asfáltica. Los cargos que serán considerados para la puntuación son el de Especialista Ambiental, Consultor Ambiental, Supervisor Ambiental.	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
6	LILIAN EMILCE FLEITAS GONZÁLEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	DISEÑO, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE DOS RUTAS NACIONALES N° 2 Y 7.	1	25	100	100	4	4,00
			ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO: CRUCE GUARANÍ - CORPUS CRISTI - PINDOTY PORÁ	1	25				
			FISCALIZACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE TRAMOS CAMINEROS DEL PAÍS, PAQUETE 1, TRAMO: BELLA VISTA NORTE - EMPALME RUTA 5	1	25				
			ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y EL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DEL TRAMO VIAL SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA 6	1	25				
								SUB TOTAL	4,00

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista en Diseño Geométrico				COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
7	VICTOR DAMIÁN IRAZUSTA GAONA	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	PROYECTO DE FISCALIZACIÓN PARA LAS OBRAS DEL MEJORAMIENTO Y RECAPADO ASFÁLTICO DE CARRETERAS DE LOS TRAMOS: LUQUE - AREGUÁ - RUTA 2	1	100				100	100	4	4,00
			PROYECTO DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL DEL ACCESO NORTE A LA CIUDAD DE ASUNCIÓN.	1								
			ELABORACIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO VIAL DE: LA INTERSECCIÓN A NIVEL TIPO T ENTRE LA RUTA N° PY03 Y EL ACCESO A LA CIRCUNVALACIÓN DE ARROYOS Y ESTEROS	1								
											SUB TOTAL	4,00

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista en Geología y Geotecnia				COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos,	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
8	CÉSAR MANUEL BERNARDINO LÓPEZ BOSIO	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA	DISEÑO DE INGENIERÍA PARA UN TERRAPLÉN POR REFULADO EN LA RUTA ALBERDI, PROGRESIVAS 58+600 Y 67+100 MURO DE ALBERDI	1	100				100	100	4	4,00
			ESTUDIO DE INGENIERÍA PARA EL PROYECTO VIAL DE LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO CORONEL OVIEDO - GUAZAPA	1								
			PROYECTO Y FISCALIZACIÓN DE LAS TAREAS DEL RELLENO HIDRÁULICO PARA LA AVENIDA COSTANERA 1ª ETAPA	1								
											SUB TOTAL	4,00

Ing. HUGO [illegible] PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista en Estructuras				COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
					el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o más trabajos;	con el 75% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos.	con el 50% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo;	cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.				
9	YUJI SAMUEL YOSHIZAKI	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA RED VIAL NACIONAL - PAQUETE 5 VIADUCTO SANTA TERESA (AUTOPISTA MADAME LYNCH, ACCESO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS)	1	100				100	100	4	4,00
			DISEÑO Y CÁLCULO DE CRUCE A DESNIVEL, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO AVENIDA ÑU GUAZÚ, ACCESO NORTE A LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, EN EL TRAMO LUQUE - ASUNCIÓN	1								
			ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO: CARMELO PERALTA - LOMA PLATA - PAQUETE II	1								
											SUB TOTAL	4,00

N°	ESPECIALISTAS (MÍNIMO REQUERIDO)	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD DE TRABAJOS	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %) Especialista Social: Se asignarán 25,0 puntos por cada trabajo realizado por el Especialista Social, en contratos de diseño, contrato de obra y/o contrato de fiscalización que incluyan pavimentación asfáltica. Los cargos que serán considerados para la puntuación son el de Especialista Social, Consultor Especialista en Género, Consultor Social	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	SUB TOTAL	CALIFICACION MÁXIMA POSIBLE	PUNTAJE TOTAL
10	STELLA MARÍA FÁTIMA BARRETO DE CABALLERO	ESPECIALISTA SOCIAL	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA TRONCAL - PROYECTO BTR-CORREDOR CENTRAL TRAMOS 2 Y 3	1	25	100	100	4	4,00
			AUDITORÍA CONCURRENTE DEL PLAN DE MUDANZA DE LAS OBRAS C.R.E.M.A. DEL PROYECTO - CONECTIVIDAD Y TRANSPORTE DEL PARAGUAY	1	25				
			CONSULTORÍA PARA EL MONITOREO Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN VIAL	1	25				
			ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN SOCIAL - COORDINADORA DEL EQUIPO SOCIAL PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN SOCIAL PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO DE LAS RUTAS NACIONALES N° 2	1	25				
								SUB TOTAL	4,00
								PUNTAJE PONDERADO CRITERIO iii) :	40,00

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad

LLAMADO MOPC N° 110/2020
iv - Resumen de Puntajes Totales

N°	FACTORES	TOTAL	CONSORCIO CSI ICASA	PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO
i	Experiencia especifica de los consultores pertinentes a las tareas	20	20,00	10,00
ii	Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia	10	7,50	5,00
iii	Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo	70	54,00	35,00
	PUNTAJES TOTALES	100	81,50	
	RESULTADO		CUMPLE	

Observación: El mínimo puntaje técnico (Pt) requerido para calificar es de 75 puntos, además deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los criterios de evaluación.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES D.V. Unidad Ejecutora de Proyecto

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.